



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
FACULTAD DE INGENIERÍA

CURSO PROPEDÉUTICO

PROCESO DE SELECCIÓN Y ADMISIÓN

SEMESTRE

JULIO-DICIEMBRE 24

CONVOCATORIA



LA SECRETARÍA ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 2° APARTADO B FRACCIÓN I, II Y 3° DE LA CONSTITUCIÓN, 1°, 2°, 3°, 4°, 5°, 6° DE LA LEY ORGÁNICA, ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 5, 6, 11, 12, 13, 14, 15 FRACCIÓN I INCISO A), FRACCIÓN II INCISO A) PÁRRAFO PRIMERO, FRACCIÓN III INCISO A), 113 FRACCIÓN XXI, XXII DEL ESTATUTO ORGÁNICO Y LOS ARTÍCULOS 1, 2 FRACCIÓN VII, VIII, XIX, XX, XXXIII, XXXV; ARTÍCULO 20 FRACCIÓN I, 21, 23, 24, 25, 28, 33, 45, 57 FRACCIÓN II, 63, 64 DEL REGLAMENTO DE ESTUDIANTES, NORMATIVIDAD DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO.

C O N V O C A

A través de la Facultad de Ingeniería, a las y los interesados en cursar una Licenciatura o un Técnico Superior Universitario, a cumplir uno de los prerequisites consistente en **Curso Propedéutico** para participar en el **proceso de Selección para Admisión al ciclo julio-diciembre de 2024**, bajo las siguientes:

BASES GENERALES:

La Universidad en ejercicio de su autonomía y en búsqueda de la eficacia, tiene como objetivo formar profesionistas útiles a la sociedad, organizar y realizar investigaciones, generar progreso, difundir y extender avances del humanismo, la ciencia, la tecnología y el arte, contribuir en un ambiente de participación responsable, libertad, respeto y crítica propositiva al desarrollo, al logro de nuevas y mejores formas de vida y convivencia humana; por lo que oferta los siguientes espacios para una Licenciatura o un Técnico Superior Universitario (TSU) en la Facultad de Ingeniería, mismos que permiten a las y los aspirantes un desarrollo profesional acorde a sus expectativas, atendiendo a los principios de razonabilidad, justicia, equidad e igualdad, lo que conlleva incrementar el nivel académico en donde tiene presencia nuestra institución.

Aspirantes que podrán participar en el proceso de selección	Número ilimitado
Aspirantes que serán aceptados	Las y los interesados que cumplan por completo con los requisitos establecidos en esta convocatoria en tiempo y forma
	Número ilimitado, de acuerdo a la información del inciso F de esta convocatoria
	Todas y todos los aspirantes que obtengan el puntaje establecido en esta convocatoria (inciso G)

INFORMACIÓN GENERAL

A. PROGRAMAS DE LA OFERTA EDUCATIVA QUE PRESENTA LA FACULTAD DE INGENIERÍA:

Campus Centro Universitario

1. [Ingeniería Civil](#)
2. [Ingeniería en Automatización](#)
3. [Ingeniería Industrial y de Manufactura](#)
4. [Licenciatura en Animación Digital y Medios Interactivos](#)
5. [Licenciatura en Arquitectura](#)
6. [Licenciatura en Diseño Industrial](#)
7. [Licenciatura en Matemáticas Aplicadas](#)

Campus Aeropuerto

1. [Ingeniería Biomédica](#)
2. [Ingeniería Física](#)
3. [Ingeniería en Nanotecnología](#)

Campus San Juan del Río

1. [Ingeniería Electromecánica](#)
2. [Ingeniería Mecánica y Automotriz](#)
3. [Ingeniería Civil \(materias comunes\)](#)
4. [Ingeniería en Automatización \(materias comunes\)](#)
5. [Ingeniería Industrial y de Manufactura \(materias comunes\)](#)

Campus Amazcala

1. [Ingeniería Agroindustrial](#)

Campus Amealco

1. [Ingeniería Agroindustrial](#)

Campus Concá

1. [Ingeniería Agroindustrial](#)

Campus Tequisquiapan

1. [Licenciatura en Arquitectura](#)
1. [Licenciatura en Diseño Industrial](#)

Campus Pinal de Amoles

1. [Técnico Superior Universitario en Construcción Sostenible](#)

Para mayor información sobre los programas de nuestra oferta educativa, consultar en nuestra página web: <https://ingenieria.uaq.mx/>

CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LOS PROGRAMAS DE LICENCIATURA Y TSU

Ingreso	Semestral
Modalidad	Presencial
Duración programa licenciatura	10 semestres
Duración programa Técnico Superior Universitario	5 semestres
Días de clases	Lunes a viernes *
Horarios de clases	Mixto **
Inicio de clases	Lunes 29 de julio de 2024
Formas de titulación	Las autorizadas en el Reglamento de Estudiantes UAQ y señaladas en el Capítulo VII, Artículo 95 https://www.uaq.mx/index.php/conocenos/h-consejo-universitario/legislacion
Costo por inscripción	La Universidad dará a conocer en tiempo y forma en la convocatoria de nuevo ingreso www.uaq.mx
Costo por reinscripción semestral	\$1,500.00 M.N. aproximadamente, considerando que el monto podrá actualizarse periódicamente.
Formas de pago	Cajas del edificio de servicios escolares, bancos, transferencia bancaria o las designadas por la Universidad (ver recibo de inscripción)

* En ocasiones y en función de la disponibilidad de horarios, se podrán tener clases los sábados.

** Los horarios para primer semestre serán en turno matutino o vespertino. A partir de 2do semestre la y el estudiante realizará su horario en función de la oferta de grupos y horarios de cada programa.

B. CURSO PROPEDÉUTICO PARA INGRESO AL SEMESTRE JULIO-DICIEMBRE 2024.

- **Objetivo:** Revisar y evaluar los conceptos básicos de física, matemáticas y las habilidades necesarias para las diferentes licenciaturas o técnico superior universitario que ofrece la Facultad de Ingeniería. Dependiendo de la carrera se evaluará química, lógica matemática o taller de diseño.
- **Forma:** El curso consta de cuatro materias y se realizará durante 10 semanas en sesiones sabatinas, virtuales y presenciales, dependiendo del campus en el que se realice el proceso de admisión. Todas las evaluaciones se harán de forma presencial.
- **Fechas del curso:** Periodo del 17 de febrero al 11 de mayo de 2024

- **Días y horas del curso:** Sábados del periodo establecido, en un horario de 08:00 a 14:30 hrs. Revisar calendario escolar para los sábados de asueto que no están contemplados [Calendario - Universidad Autónoma de Querétaro \(uaq.mx\)](#)

- **Modalidad por campus:**

La Facultad de Ingeniería ofrece curso propedéutico en los campus CU/Querétaro, San Juan del Río, Amazcala, Amealco, Tequisquiapan y Jalpan

Campus donde se llevará a cabo el proceso de admisión	Programa y campus elegido para estudiar la carrera	Modalidad	Clases y evaluaciones
Centro Universitario /Querétaro	<ul style="list-style-type: none"> · Arquitectura Qro · Ingeniería en Automatización Qro · Ingeniería Biomédica Aeropuerto · Ingeniería Civil Qro · Ingeniería Física Aeropuerto · Ingeniería Industrial Qro · Ingeniería en Nanotecnología Aeropuerto · Licenciatura en Animación Digital y Medios Interactivos Qro · Licenciatura en Diseño Industrial Qro · Licenciatura en Matemáticas Aplicadas Qro 	Virtual y presencial	Clases virtuales Evaluaciones presenciales
San Juan del Río	<ul style="list-style-type: none"> · Ingeniería en Automatización SJR (Materias comunes) · Ingeniería Civil SJR (Materias comunes) · Ingeniería Industrial SJR (Materias comunes) · Ingeniería Mecánica Automotriz SJR · Ingeniería Electromecánica SJR 	Presencial	Clases presenciales Evaluaciones presenciales
Amazcala	<ul style="list-style-type: none"> · Ingeniería Agroindustrial Amazcala 	Presencial	Clases presenciales Evaluaciones presenciales
Amealco	<ul style="list-style-type: none"> · Ingeniería Agroindustrial Amealco 	Presencial	Clases presenciales Evaluaciones presenciales

Tequisquiapan	<ul style="list-style-type: none"> Arquitectura Tequisquiapan Licenciatura en Diseño Industrial Tequisquiapan 	Presencial	Clases presenciales Evaluaciones presenciales
Jalpan	<ul style="list-style-type: none"> Arquitectura Qro Ingeniería en Automatización Qro Ingeniería Biomédica Aeropuerto Ingeniería Civil Qro Ingeniería Física Aeropuerto Ingeniería Industrial Qro Ingeniería en Nanotecnología Aeropuerto Licenciatura en Animación Digital y Medios Interactivos Qro Licenciatura en Diseño Industrial Qro Ingeniería en Automatización SJR (Materias comunes) Ingeniería Civil SJR (Materias comunes) Ingeniería Industrial SJR (Materias comunes) Ingeniería Mecánica Automotriz SJR Ingeniería Electromecánica SJR Ingeniería Agroindustrial Concá 	Presencial	Clases presenciales Evaluaciones presenciales

Es importante aclarar que en caso de que la/el aspirante obtenga el puntaje mínimo requerido de ingreso, no podrá realizar cambios carrera y/o campus una vez inscrito.

Las fechas de las evaluaciones se notificarán de manera oportuna y con al menos una semana de anticipación por medio de la plataforma PROPEING utilizada para la realización del curso.

Para las sesiones virtuales, así como tareas y ejercicios, las y los aspirantes deberán tener acceso a internet, equipo de cómputo o dispositivo electrónico con audio y video integrado. El curso en modalidad virtual, se llevará a cabo en plataformas de comunicación síncrona definidas con anterioridad por los docentes del mismo y aprobadas por la Coordinación de Admisión de la Facultad de Ingeniería. Materiales de tareas, cuestionarios y calificaciones se encontrarán en la plataforma <http://propedeuticos.uaq.mx/propeing/>

Las sesiones presenciales se llevarán a cabo en las instalaciones de la Facultad de Ingeniería en los campus cuyo proceso de admisión está indicado como "modalidad presencial".

C. COSTO DEL CURSO PROPEDÉUTICO.

Todas las licenciaturas a excepción de Ingeniería Agroindustrial	\$ 5,500.00 moneda nacional (no reembolsables)
Licenciaturas en Ingeniería Agroindustrial y TSU	\$ 2,000.00 moneda nacional (no reembolsables)

D. PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN AL CURSO PROPEDÉUTICO 2024.

PARA REALIZAR CORRECTAMENTE LA INSCRIPCIÓN Y EVITAR PROBLEMAS EN EL PROCESO, SE SOLICITA LEER PRIMERO LOS 6 PASOS DESCRITOS A CONTINUACIÓN. POSTERIORMENTE, DEBERÁ REALIZAR CADA UNO DE ÉSTOS.

1. **Ingresar** del 2 de enero al 10 de febrero a la **liga/carrera y campus elegido para estudiar** que se encuentra en el **inciso A** (Oferta Educativa) de este mismo documento. Cada carrera es una liga, favor de elegir correctamente el campus de interés ya que hay programas que se ofertan hasta en TRES campus distintos. En este paso solo se seleccionará la carrera y campus a donde se quiere ingresar. Una vez dentro del registro, no habrá opción para seleccionar campus donde se realizará el curso propedéutico, eso se definirá en otra parte del proceso.
2. **Llenar correctamente** de acuerdo a la información y orden solicitado, el registro al programa educativo seleccionado. Leer con atención e ingresar cuidadosamente **todos los datos de la/el aspirante**, no habrá correcciones posteriores.
3. **Imprimir CARTA RESPONSIVA**, dando clic en el ícono “carta responsiva” que se encuentra abajo del botón “impresión de recibo” (esto aparecerá al momento de efectuar el registro). La carta **SE DEBE IMPRIMIR INMEDIATAMENTE, NO SE DEBE DESCARGAR Y GUARDAR, ya que sólo estará disponible durante el proceso de inscripción.**

Ésta se genera automáticamente dentro del sistema junto con el recibo de inscripción y de acuerdo a la información registrada por la/el aspirante.

IMPORTANTE: La carta responsiva es requisito obligatorio para la inscripción al proceso de selección y admisión a la Universidad (examen EXCOBA) y **deberá entregarse más adelante durante el mismo de acuerdo a la información completa que se encuentra en el inciso E de esta misma convocatoria.**

4. **Imprimir RECIBO DE INSCRIPCIÓN**, se sugiere imprimir copia para tener respaldo en caso de extravío.
5. **Pagar recibo** el monto señalado por concepto de inscripción, considerando la fecha de vencimiento, 12 de febrero ya que **NO HABRÁ PRÓRROGA DE PAGO**. El pago se puede hacer en ventanilla de banco, cajero automático, transferencia electrónica o las autorizadas por la Universidad, consultar recibo para más información. Si el pago se hace por transferencia electrónica favor de utilizar aquella que se pueda ingresar completa. Independientemente del método de pago, la/el aspirante deberá conservar imagen del comprobante de pago ya que se entregará junto con el recibo de inscripción, más adelante (recibo de inscripción con sello del banco, comprobante de cajero automático o imagen de transferencia electrónica). En caso de transferencia, será responsabilidad del interesado verificar que ésta haya sido exitosa.

Una vez seleccionado el programa y pagado el recibo, no habrá cambios de carrera o campus. Concluido el periodo de inscripción, no se permitirá el registro extemporáneo bajo ninguna circunstancia

6. **Enviar** vía correo electrónico a la dirección cu.fin@uaq.mx **recibo de inscripción y comprobante de pago** siguiendo las indicaciones a continuación:
 - a) Un solo correo que tenga por Asunto Curso Propedéutico 2024 seguido de los dos apellidos, campus y programa seleccionado.
Ejemplo:
Curso Propedéutico 2024 Luna Esquivel, Conca, Agroindustrial
 - b) En el correo se deberá **adjuntar 1 solo archivo en formato PDF** con recibo de inscripción y comprobante de pago **únicamente**. Los PDFs deberán ser **legibles y completos** (ambos documentos en el mismo archivo).

ASPIRANTES DEL CURSO PROPEDÉUTICO EN CAMPUS JALPAN:

- a) Un solo correo que tenga por Asunto Curso Propedéutico 2024 JALPAN seguido de los dos apellidos, programa y campus seleccionado.
Ejemplo:
Curso Propedéutico 2024 Luna Esquivel, JALPAN, Civil CU
- b) En el correo se deberá **adjuntar 1 solo archivo en formato PDF** con recibo de inscripción y comprobante de pago **únicamente**. Los PDFs deberán ser **legibles y completos** (ambos documentos en el mismo archivo). En el cuerpo del correo agregar la carrera y el campus en donde se va a estudiar en caso de alcanzar el puntaje requerido.

Al enviar esta información, **la/el aspirante podrá ser considerado en la asignación de grupos**. A partir del día **15 de febrero** se podrán consultar los **horarios** en la página web de la Facultad <https://ingenieria.uaq.mx/index.php> sección Admisión, mismo sitio donde está publicada esta convocatoria así como en la portal PROPEING.

E. EXAMEN EXCOBA Y DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA

El Curso Propedéutico, es la primera parte del proceso admisión a la Universidad. La **segunda parte y complemento**, se da a conocer en la convocatoria del Proceso de Selección y Admisión a Licenciaturas que publica la UAQ a partir del 15 de abril de 2024. En este proceso se realizará un examen de admisión, conocido como examen **EXCOBA**. Es **responsabilidad de la/el aspirante buscar y encontrar la convocatoria** en la página de la Universidad <https://www.uaq.mx/> así como **atenderla** por completo, registrarse y cumplir con todos los requisitos que se soliciten.

El costo del examen EXCOBA no está incluido en el pago realizado por Curso Propedéutico.

Éste se podrá conocer al leer la convocatoria antes mencionada.

Para poder presentar el examen de admisión EXCOBA se necesita cumplir con 2 requisitos:

- Inscribirse y realizar el Curso Propedéutico 2024 y
- Entregar documentación complementaria en tiempo y forma.

La **entrega** de la documentación complementaria, que se mencionará en los numerales 1, 2, 3 y 4 del presente apartado, se deberá realizar **una vez pagado el recibo del Curso Propedéutico y hasta el día 19 de abril de 2024**. La entrega es **VIRTUAL** en la plataforma *Portal Propedéutico de la Dirección de Servicios Académicos* de la Universidad, siguiendo las instrucciones publicadas en el mismo sitio donde se encuentra publicada esta convocatoria:

<https://ingenieria.uaq.mx/index.php/admision/licenciatura>

En caso de no atender correctamente la entrega virtual de los 4 documentos, que se solicitan, el aspirante NO podrá presentar el examen de admisión a la Universidad (EXCOBA) No se aceptará reemplazo de documentos ni envío fuera de la fecha límite establecida, 19 de abril de 2024.

DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA

1	CURP	Formato actual, https://www.gob.mx/curp/
2	Certificado de estudios o constancia de estudios de bachillerato	Documento oficial de la institución que haga constar que el aspirante es alumno de la misma y en el que se identifique el nombre de la escuela o institución
3	Carta Responsiva	La que generó e imprimió según instrucciones del inciso D, número 3 de esta Convocatoria (Carta por Propio Derecho en caso de que el aspirante sea mayor de edad o Carta de Representante Legal en caso de que el aspirante sea menor de edad. Llenar espacios vacío y con firma autógrafa en tinta azul del responsable.
4	Identificación oficial del firmante de la carta responsiva INE o IFE, pasaporte vigente, cartilla militar, credencial del IMSS o ISSSTE con fotografía.	Si es la Carta por Propio Derecho, deberá ser la identificación del aspirante. Si es la Carta de Representante deberá ser la identificación del padre, madre o tutor.

F. EVALUACIÓN

Ponderación de puntaje final para el proceso de admisión por curso propedéutico.

1. CURSO PROPEDÉUTICO
Criterio: promedio de las calificaciones de las materias que se imparten.
Valor: 30% del puntaje final.

2. EXAMEN DE ADMISIÓN EXCOBA
Criterio: proceso administrado y ejecutado por la Universidad Autónoma de Querétaro. Valor: 70% del puntaje final.

PUNTAJE MÍNIMO PARA INGRESO A LA FACULTAD DE INGENIERÍA:

Licenciatura: 67 puntos*

Técnico Superior Universitario: 60 puntos

* Para la carrera de **Arquitectura en Centro Universitario**, el ingreso se limitará a 70 lugares. Para los aspirantes que tengan puntaje, pero no alcancen cupo, tendrán la opción de inscribirse en la misma carrera en campus Tequisquiapan.

Además, para las y los aspirantes de los programas Arquitectura e Ingeniería Civil que obtengan un puntaje final entre 60 y 66.99, podrán ser consideradas/os para ingresar al TSU en Construcción Sostenible que se imparte en Campus Pinal de Amoles; previa solicitud a Dirección de la Facultad.

» **Restricciones:** Para tener derecho a calificación del curso propedéutico es requisito haber asistido al 80% de las sesiones virtuales o presenciales, tener evidencia de trabajo de las mismas por cada materia y a entregar toda la documentación.

G. RESULTADOS DEL PROCESO DE ADMISIÓN.

- * **Fecha de publicación de resultados Curso Propedéutico:** 15 de mayo del 2024.
- * **Lugar:** plataforma propedéuticos <https://propedeuticos.uaq.mx/propeing/>
- * **Fecha de publicación resultados del proceso de Selección y Admisión (Curso Propedéutico + EXCOBA):** 15 de julio del 2024
- * **Lugar:** página web de la UAQ <https://www.uaq.mx/>

IMPORTANTE: Al término del Examen de Admisión EXCOBA la/el aspirante recibirá una boleta con el puntaje total del proceso de admisión, así como el obtenido en cada uno de los 2 que lo conforman.

H. EXAMEN EQUIVALENTE.

La Facultad de Ingeniería ofrece también el proceso de admisión por *Examen Equivalente al Curso Propedéutico* para aquellas y aquellos aspirantes que no puedan o no quieran asistir al *Curso Propedéutico*. La convocatoria para dicho proceso se publicará en el mes de marzo del 2024 en la página web oficial de la Facultad de Ingeniería <https://ingenieria.uaq.mx/>

Consideraciones Generales

- a. A partir de la fecha de publicación de los resultados correspondientes al Curso Propedéutico la/el aspirante contará con un plazo de tres días hábiles, para manifestar lo que a su derecho convenga; en la Secretaría Académica de la Facultad, una vez concluido el plazo señalado no se admitirá recurso alguno sobre los mismos.
- b. En virtud de que el examen EXCOBA, no es propiedad de la Universidad Autónoma de Querétaro y dado que se realiza de manera electrónica no es procedente la revisión de examen y por lo tanto el resultado no está sujeto a impugnación.

Para el caso de aspirantes extranjeros, deberá presentar documentos oficiales avalados por el Consulado Mexicano de su país y cumplir en tiempo y forma con los trámites migratorios que establece el Instituto Nacional de Migración de la Secretaría de Gobernación en su página de Internet (<http://www.inami.gob.mx>).

- c. La Universidad Autónoma de Querétaro, **no podrá hacer devolución de los pagos recibidos** en ningún caso, siendo responsabilidad de la/el interesado realizarlo correctamente y completar el trámite dentro de las fechas establecidas en la presente Convocatoria.
- d. El pago debe efectuarse antes de la fecha de vencimiento en cualquier sucursal del banco indicando en el recibo. Sólo así quedará debidamente registrado.
- e. El pago de este proceso, únicamente se reconoce para el ciclo 2024-1, por lo que de ninguna manera se aceptarán pagos pasados como válidos, para éste y / o cualquier otro proceso de la Facultad de Ingeniería.
- f. Una vez seleccionada la opción educativa, el interesado no podrá solicitar cambio de modalidad ni de programa.
- g. Para las licenciaturas, técnico superior universitario o programas de posgrado que se imparten en más de un campus, la/el aspirante sólo podrá aplicar examen para uno de ellos.
- h. Para el caso de que algún aspirante falsee datos con la intención de duplicar sus oportunidades de ingreso, incurra en faltas de honradez, probidad o incumplimiento, que haya realizado o participado en actos de suplantación de personas, proporcione datos o documentos falsos, se suspenderán sus derechos para ser alumno hasta en tanto resuelva el pleno de H. Consejo Universitario de conformidad con lo previsto por el artículo 38 fracción XXXI del Estatuto Orgánico de la Universidad Autónoma de Querétaro.
- i. Si la/el aspirante ya fue alumna/alumno del programa educativo al que se desea registrar en algún plantel o escuela Incorporada de la Universidad Autónoma de Querétaro, y cuenta con calificaciones, no podrá realizar nuevamente su proceso de nuevo ingreso, de acuerdo a la Normatividad Universitaria. Favor de verificar tu situación en el departamento de Servicios Escolares, ubicado en centro Universitario S/N.
- j. La información proporcionada por la/el aspirante, así como la relativa al Proceso de Admisión están sujetas al Aviso de Privacidad de la Universidad Autónoma de Querétaro; y ésta será resguardada por la Dirección de la Facultad y la Coordinación del programa al que se pretende ingresar. La Secretaría Académica de la Universidad podrá solicitar en cualquier momento dicha información.
- k. La/el aspirante que padezca algún tipo de discapacidad visual, auditiva, o motriz que impida u obstaculice el desarrollo de su proceso de ingreso a la Universidad Autónoma de Querétaro deberá notificar y remitir las **constancias médicas que lo acrediten**, a la Dirección de la Facultad que oferta el Programa al que aspira; esto con la finalidad de que se informe al responsable del proyecto de Inclusión UAQ y a la Dirección

de Servicios Académicos, para que éstas cuenten con los elementos necesarios para determinar las acciones correspondientes en pro de la igualdad y equidad en el proceso de ingreso a la Universidad Autónoma de Querétaro. Las constancias deberán ser expedidas por una **Institución pública de salud (IMSS, ISSTE, Seguro popular, Secretaría de Salud, etc.)**, donde se especifique claramente el tipo de discapacidad que padece.

- l. Una vez que la/el aspirante acredite su proceso de ingreso y concluya los trámites relativos a su inscripción, se sujetará a la Legislación Universitaria Vigente de nuestra Institución.
- m. Cualquier aspecto no considerado en la convocatoria será resuelto por la Facultad de Ingeniería y la Secretaría Académica de la Universidad Autónoma de Querétaro.

Informes de los programas educativos de la Facultad de Ingeniería Coordinadores de cada carrera

COORDINADORES DE LICENCIATURA		
Nombre	Coordinación	Correo
Arq. Graciela del Carmen Márquez Santoyo	Coordinadora de Lic. Arquitectura	arquitectura@uaq.mx
M.V. Joel Valencia Camacho	Coordinador de Lic. Arquitectura (San Juan del Río)	joel.valencia@uaq.mx
M.C. José Luis Avendaño Juárez	Coordinador de Ing. en Automatización	luis.avendano@uaq.mx
MI Gerardo Medellín Aguilar	Coordinadora de Ing. Civil	gerardo.medellin@uaq.mx
MDI Eduardo Blanco Bocanegra	Coordinador de Lic. en Diseño Industrial	eduardo.blanco@uaq.edu.mx
LDI Alejandro Antonio Salinas Aguilar	Coordinador de Lic. en Diseño Industrial (Tequisquiapan)	alejandro.salinas@uaq.mx
Dr. Luis Alberto Morales Hernández	Coordinador de Ing. Electromecánica	luis.morales@uaq.mx
Dr. Ángel Pérez Cruz	Coordinador de Ing. Mecánica y Automotriz	angel.perez@uaq.mx
M.C. Patricia Spíndola Yáñez	Coordinadora de Lic. en Matemáticas Aplicadas	spindola@uaq.mx
Dr. Eric Leonardo Huerta Manzanilla	Coordinador de Ing. Industrial y de Manufactura	eric.huerta@uaq.mx
M.C. Humberto Aguirre Becerra	Coordinador de Ing. Agroindustrial (Amazcala)	humbertoagbe@hotmail.com
Dra. Marcela Vargas Hernández	Coordinador de Ing. Agroindustrial (Amealco)	marcela.vargas@uaq.mx
M.C. Adán Mercado Luna	Coordinador de Ing. Agroindustrial (Concá)	adan.mercado@uaq.mx
Dr. Carlos Guzmán Martínez	Coordinador de Ing. Nanotecnología	cguzman@uaq.mx
Dra. Vanessa Vallejo Becerra	Coordinadora de Ing. Biomédica	vanessa.vallejo@uaq.mx
Dra. Ma. Lucero Gómez Herrera	Coordinadora de Ing. Física	lucero.gomez@uaq.mx
M.C. Adriana Rojas Molina	Coordinadora de Animación Digital y Medios Interactivos	arojas@uaq.mx
M.C. Luis Ricardo León Herrera	Coordinador del TSU en Construcción Sostenible	luis.leon@uaq.mx



Información sobre el proceso de admisión

Lic. Laura Libia Vega M.
442 1 92 12 00 ext. 71160
Correo: cu.fin@uaq.mx

Campus San Juan del Río:

C. Rosa María Chávez Camacho 442 192 12 00 ext. 6090 de 8:30 a 13:00 h.
correo ingsjr@uaq.mx
Lic. Elda Mendoza Trejo 442 192 12 00 ext. 6090 y 4272741244 de 8:00 a 20:00
correo: ingsjr@uaq.mx

Campus Amealco:

Dra. Marcela Vargas Hernández
Correo: marcela.vargas@uaq.mx

Campus Concá:

Ing. Adán Mercado Luna
Correo: adan.mercado@uaq.mx

Campus Tequisquiapan:

MDI Alejandro Antonio Salinas Aguilar
Correo: alejandro.salinas@uaq.mx

Campus Pinal de Amoles:

M.C. Luis Ricardo León Herrera
correo luis.leon@uaq.mx

Campus Jalpan:

Mtro. Hugo Enrique Suárez Camacho
Correo: hugo.suarez@uaq.mx
441 100 70 33 8:00 a 16 hrs

DADA A CONOCER EL 23 DE DICIEMBRE DE 2023

**ATENTAMENTE
"EDUCO EN LA VERDAD Y EN EL HONOR"**

**DR. JAVIER ÁVILA MORALES
SECRETARIO ACADÉMICO**